

Los aspirantes no admitidos podrán formular ante esta Dirección General de la Función Pública la oportuna reclamación, dentro del plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente, los solicitantes definitivamente excluidos de la relación 10/75 podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de la Presidencia del Gobierno, dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución y subsiguientemente el contencioso-administrativo, pudiendo previamente a este último recurso y con carácter potestativo hacer uso del de reposición.

Madrid, 9 de diciembre de 1975.—El Director general, Pedro Porras Orúe.

MINISTERIO DE JUSTICIA

26324 *ORDEN de 28 de noviembre de 1975 por la que se aprueba la delegación efectuada por el Fiscal del Tribunal Supremo para el cargo de Presidente del Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º, 1.º apartado b), del Reglamento de la Escuela Judicial, redactado por Decreto 1280/1969, de 12 de junio, en relación con la norma 6.ª de la Orden de 28 de mayo de 1975, por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la delegación efectuada por el Fiscal del Tribunal Supremo en favor del Fiscal general don Joaquín Ruiz de Luna y Díez, para el cargo de Presidente del Tribunal censor de las referidas oposiciones.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

26325 ** RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que e nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, en turno de oposición directa y libre.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7.ª de la Orden de 28 de junio del año actual, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, en turno de oposición directa y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 28 de julio del año en curso,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por el ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, nombrándose Vocales del mismo a don José Velasco Escassi, funcionario del Cuerpo Técnico e Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don José Salván Martí, Director Facultativo del Hospital General Penitenciario de Madrid; a don Luis Emiliano Rodríguez Aroca, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Jesús Chamorro Piñero, Inspector Genérico de los Servicios de Sanidad Penitenciaria, y Secretario suplente, a don José Antonio Paredes Perlado, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1975.—El Director general, Gustavo Lescure Martín.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

26326 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales.*

Transcurrido el plazo de quince días que para formular reclamaciones establece la norma quinta de la Orden de 28 de mayo de 1975, por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales,

Esta Dirección General ha resuelto dar carácter definitivo a la lista provisional de aspirantes admitidos a las citadas oposiciones, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de noviembre último, con las siguientes modificaciones:

1.ª Incluir en la lista definitiva a don Carlos López Picón, por haber acreditado que presentó oportunamente su instancia en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de La Coruña.

2.ª Situar en dicha lista a doña María Magali García Jorrín en el lugar correspondiente a sus apellidos de «García Jorrín».

3.ª Hacer figurar en la repetida lista al señor Alonso Saura con su verdadero nombre de «José Luis».

Madrid, 15 de diciembre de 1975. — El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

26327 *RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, en turno restringido, por la que se señalan fechas y lugar para el sorteo que dará el orden de actuación de los aspirantes y se fija la fecha para el comienzo de los ejercicios.*

De conformidad con lo establecido en las normas 12 y 13 de la Orden de 18 de junio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio del mismo año, por la que se convocó oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, en turno restringido, el sorteo público que ha de dar el orden de actuación de los opositores, se verificará a las diez horas del día 19 de enero de 1976, en la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, despacho número 129, fijándose el comienzo del primer ejercicio para las once horas del día 2 de febrero de 1976, en el Hospital General Penitenciario, sito en la avenida de los Poblados, sin número, en Carabanchel-Madrid, para cuya práctica quedan convocados, en único llamamiento, todos los opositores admitidos.

Madrid, 15 de diciembre de 1975.—El Secretario del Tribunal, José Sesma Quintana.—V.º B.º: El Presidente, Gustavo Lescure Martín.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

26328 *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso para la provisión de la vacante de Director del Hospital Infantil de Enfermedades del Tórax «Infante Don Felipe», de Madrid.*

Vacante el puesto de trabajo de Director del Hospital Infantil de Enfermedades del Tórax «Infante Don Felipe», de Madrid, adscrito a la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de acuerdo con lo establecido en los artículos 11 y siguientes del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos y lo determinado en el artículo 4.º de la Orden ministerial de 26 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 1965), declarado vigente por disposición del Decreto 3231/1971, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1972), se convoca a turno de elección la provisión de la referida vacante. Podrán concurrir a la presente convocatoria todos los Médicos pertenecientes a la referida Escala, si bien tendrán preferencia los funcionarios de la misma provenientes del Cuerpo de Directores del extinguido Patronato Nacional Antituberculoso y de Enfermedades del Tórax.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarlas debidamente reintegradas y dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Sanidad, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, en el Registro General de la Dirección General de Sanidad (Ventura Rodríguez, 7, quinta planta) y en los Organismos y en la forma establecidos en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, antes de las trece horas del último día de plazo.

El concurso será resuelto de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.º de la Orden de 26 de diciembre de 1964, antes citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—El Director general, Federico Bravo Morate.